

Santiago, 9 de abril de 2018

Señor Accionista:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a usted a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, el día 24 de abril de 2018, a las 9:30 horas, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2017.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2017 y Reparto de Dividendo N° 52, Definitivo Mínimo Obligatorio, con cargo a la utilidad del ejercicio 2017.
- 3) Informe sobre Política de Dividendos.
- 4) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- 5) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2017.
- 6) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 7) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018.
- 8) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación en la junta, podrán ser solicitados por los señores accionistas a la Gerencia General de CEM S.A., calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: www.splendid.cl

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se publican en el sitio web institucional: www.splendid.cl

MEMORIA ANUAL

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y en Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web institucional: www.splendid.cl la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

En la sede principal de la Sociedad, calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, está a disposición de los señores accionistas un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes. Además, los señores accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A. calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, la cual se les remitirá a la brevedad.

REPARTO DE DIVIDENDO N° 52 DEFINITIVO MÍNIMO OBLIGATORIO

Se informa a usted que, el Directorio, en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2018 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto, con cargo a la utilidad del ejercicio 2017, del Dividendo N° 52, Definitivo Mínimo Obligatorio, ascendente a \$ 1,47352965148441 por acción.

Siendo el número de acciones emitidas por la Sociedad con derecho a dividendo, de 311.098.624, asciende el presente reparto a la cantidad total de \$ 458.413.047, y de aprobarse éste, él se pagará en dinero con fecha 8 de mayo de 2018, teniendo derecho al mismo quienes figuren inscritos en el registro respectivo al quinto día anterior al presente reparto.

Este dividendo se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en Paseo Huérfanos número 770, piso 22, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes 09 a 17:00 horas.

PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, la información sobre proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y sus respectivos fundamentos están disponibles en el sitio web institucional: www.splendid.cl

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Para el caso que usted no pudiera asistir a esta reunión sírvase devolver a nuestras oficinas, debidamente completado, el poder que le adjuntamos.

GERENTE GENERAL